

EFFECTOS DE LAS RETENCIONES SOBRE LAS EXPORTACIONES DE PETRÓLEO

Por Alberto Porto y Francisco Pizzi

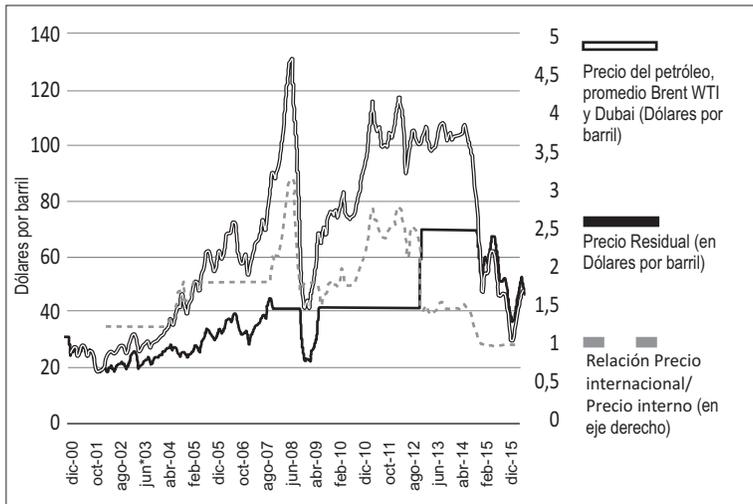
Es bien sabido que los impuestos, excepto aquellos de suma fija, distorsionan la asignación de recursos. Un caso particular son los impuestos sobre las exportaciones (retenciones) que disocian los precios internos de los internacionales. Pese a que la teoría económica es clara sobre los costos de eficiencia de estos impuestos, en la práctica se apela a su uso una y otra vez y se lo justifica con argumentos variados.

Por ejemplo, cuando el precio internacional del petróleo crudo aumenta más allá de un cierto nivel, el gobierno suele imponer impuestos a las exportaciones que impiden trasladar esos aumentos al mercado interno. El objetivo del gobierno es, en ese caso, la estabilidad de los precios internos y la obtención de recaudación impositiva. Por el contrario, cuando el precio internacional baja más allá de cierto punto el gobierno nacional estará sujeto a presiones para mantener los precios anteriores más altos a través subsidios. Los productores (para mantener el nivel de beneficios), los sindicatos de los sectores productores (para mantener el empleo y los salarios) y las provincias en las que están ubicados los yacimientos (para mantener el nivel de las regalías petroleras y la recaudación de sus impuestos a los Ingresos Brutos) presionarán para lograr que la baja en los mercados internacionales no se traslade a los precios internos ⁽¹⁾.

(1) Ante cambios bruscos temporarios en los dos sentidos de los precios pueden justificarse medidas compensatorias -im- (continúa en la siguiente página)

El precio relativo externo vs interno del petróleo ha sido fluctuante a lo largo del tiempo (Gráfico I). A comienzos de la década de los 2000 no había retenciones sobre las exportaciones de modo que la relación de los precios era aproximadamente igual a la unidad. En marzo de 2002 se establecen las retenciones (impuestos) que disociaron esos precios. La disociación fue creciente a lo largo del tiempo y se mantuvo hasta 2014/2015 en el que se vuelve a una relación igual o menor a la unidad, debido en gran parte a los pujas de los sectores productores, trabajadores de esos sectores y gobernadores de las provincias productoras que se vieron afectados por la baja del precio internacional.

Gráfico I: Precio del petróleo crudo en el mercado mundial y la Argentina. Impuestos (retenciones) a las exportaciones. 2006-2016



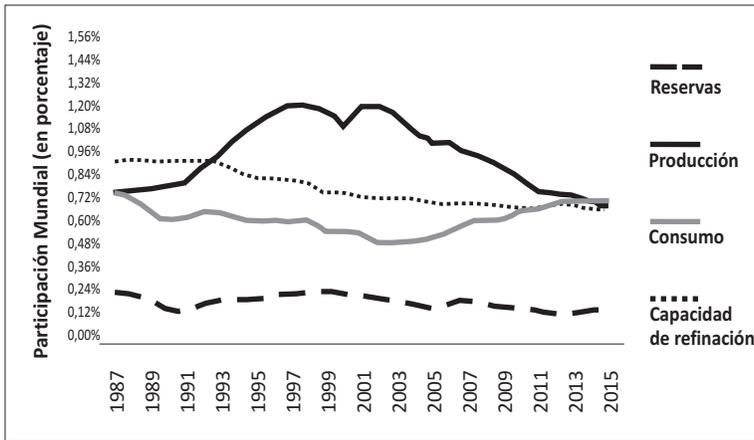
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía y Ministerio de Energía.

(1) (continuación) puestos y/o subsidios. Un problema es cuándo considerar que el cambio es transitorio; otro es que una vez establecidos pueden convertirse en permanentes aun cuando cambien las circunstancias.

CAPÍTULO II. IMPUESTOS

Estas políticas impactaron en la participación argentina en la producción, las reservas y el consumo mundial de petróleo (Gráfico II). La participación en la producción mundial de petróleo crudo aumentó entre fines de los 80-comienzos de los 90 hasta 2001 y luego disminuyó significativamente -curva con forma de U invertida. La participación en el consumo muestra la evolución inversa -curva con forma de U. En consecuencia, la participación en las reservas mundiales cayeron. También lo hizo, más suavemente, la capacidad de refinación.

Gráfico II: Participación Argentina en el Mundo. Reservas, Producción, Consumo y Capacidad de Refinería de Petróleo. 1987-2015.



Fuente: Elaboración propia en base a Datos de "British Petroleum Statistical Review of World Energy".

Es bueno recordar una vieja lección: una Nación puede caer en la decadencia si la presión tributaria excede la capacidad de pago y/o si el sistema tributario genera fuertes distorsiones en la asignación de los recursos. El caso presentado en esta nota es uno de los tantos que existen en nuestro sistema impositivo.